



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 ABR 1997

Expte. Nº 392/97

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Felipe Adolfo Calvet, Sub-Gerente del Hospital "Señor del Milagro" de esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunican la realización del Seminario Taller sobre el tema "El Paciente con Familia Abandonica", solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad;

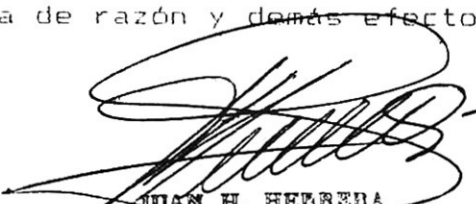
POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al Seminario Taller sobre el tema EL PACIENTE CON FAMILIA ABANDONICA, que se realizó el día 25 de Abril del corriente año, en la Biblioteca del Hospital "Señor del Milagro", de esta ciudad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos




 JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


 C. P. M. NARCISO RAMON CAYLO
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 140 - 97